



COMITÉ DE SEGUIMIENTO

INFORMA:

INDICACIONES PARA EL MANEJO DE COVID-19

Ante el aumento de contagios de la COVID-19 por el efecto de la nueva variante *ómicron*, el Comité de Expertos de la UNAM proporciona las siguientes indicaciones:

LA MEDIDA DE PROTECCIÓN MÁS IMPORTANTE PARA PREVENIR CONTAGIOS SIGUE SIENDO EL USO DE CUBREBOCAS.

La información disponible indica que, en términos generales, la enfermedad se presenta con menor severidad, por lo que las recomendaciones de aislamiento se han reducido.

Se sugiere que:

1. Si ha tenido contacto cercano y frecuente con alguna persona que recientemente haya resultado positiva a SARS-CoV-2 debe mantenerse en aislamiento durante 5 días a partir del contacto y reportar su situación a su responsable sanitario. Si no presenta síntomas después de este periodo, debe reincorporarse a sus actividades.
2. Si presenta alguno de los síntomas de COVID-19 (dolor de cabeza, cuerpo cortado, pérdida de olfato, dificultad respiratoria, etc.) debe suponer que ha contraído la enfermedad y por tanto deberá aislarse y reportar su condición a su responsable sanitario. Pasados **5 días** de la aparición de los síntomas, puede realizarse una prueba de antígenos. Si esta resulta negativa, deberá reincorporarse a sus actividades. Si resultase positiva, deberá esperar otros 5 días para reiniciar actividades.